

CONVOCATORIA

Los Delegados, los representantes de: los y las Atletas, Árbitros y Árbitras, Entrenadores y Entrenadoras de los Clubes Deportivos de la Disciplina de Bolas Criollas y Bochas del estado Monagas que a continuación se nombran: BOQUERÓN, DOÑA MENCA, LOS MECHES, GUERREROS, DEPORTIVO MONAGAS, DEPORTIVO POMU, ORIENTALES, PACARAIMA, AUTÉNTICOS, EL PODER DEL COSTO, LOS COMPADRES, MI CABAÑA, EL BAMBÚ, EL CENTRO, EL MANGO, LA GUAYABITA, CANAIMA, CASUPAL, JOSÉ FÉLIX RIVAS, L.A.L., LAS PARCELAS, NÁPOLES, LA GRAN FAMILIA, LOS PARRANDEROS, LOS REBELDES, todos ellos con constancia de inscripción y registro vigente expedida por los Registros Auxiliares Municipales del Deporte del Estado Monagas y afiliados a la Federación Deportiva Nacional de la disciplina antes mencionada, siguiendo lineamientos de la Providencia Administrativa emanada del Instituto Nacional de Deportes N° 021/2025, de fecha diecisiete (17) de febrero del año 2025 “...**TERCERO: Se ORDENA realizar un nuevo proceso eleccionario con el debido llamado y la participación inclusiva de todos los clubes afiliados a la Federación Venezolana de Bolas Criollas y Bochas que hacen vida en el estado Monagas, con avales vigentes...**” y de conformidad a lo establecido en los Artículos 15 numeral 9, 17 numeral 7, 47 de la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física; Artículo 13, numeral 6 del Reglamento Parcial N° 1 de la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física y Artículo 66 de los Estatutos de la Federación Venezolana de Bolas Criollas y Bochas; **CONVOCAN a LOS DELEGADOS, LOS REPRESENTANTES DE: LOS Y LAS ATLETAS, ÁRBITROS Y ÁRBITRAS, ENTRENADORES Y ENTRENADORAS DE TODOS LOS CLUBES DEPORTIVOS DE LA MENCIONADA DISCIPLINA DEL ESTADO MONAGAS,** a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

- ✧ Verificación de los clubes debidamente reconocidos por el ente competente según la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física.
- ✧ Aprobación o Improbación de la Designación de la COMISIÓN REORGANIZADORA DE LA ASOCIACIÓN DE BOLAS CRIOLLAS Y BOCHAS DEL ESTADO MONAGAS para el período 05/07/2025 al 02/09/2025.

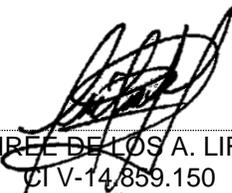
FECHA: Sábado 05 de julio de 2025.

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Calle Junín, Club Sanidad, Parroquia San Simón, Municipio Maturín, Estado Monagas.

Gabriel

GABRIEL A. FARIAS Z.
CI V-31.280.032
CLUB BOQUERÓN



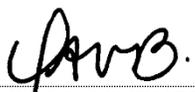
DESIREE DE LOS A. LIRA N.
CI V-14.859.150
CLUB DOÑA MENCA

Yamila Marrero

YAMILA J. MARRERO D.
CI V-27.556.008
CLUB LOS MECHES


NORMARYS E. BOLÍVAR G.
CI V-18.079.337
CLUB GUERREROS


CARLOS M. FERNÁNDEZ S.
CI V-20.138.248
CLUB DEPORTIVO MONAGAS


YENNY A. VIVENEZ B.
CI V-16.807.890
CLUB DEPORTIVO POMU


MILITZAH L. LITORACHI
CI V-13.916.226
CLUB ORIENTALES


JOSMIN M. PIÑERO G.
CI V-15.116.859
CLUB PACARAIMA

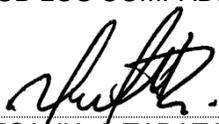

JOSEFA A. DÍAZ G.
CI V-10.835.428
CLUB AUTÉNTICOS


NASSER R. KAIB BAY P.
CI V-13.915.748
CLUB EL PODER DEL COSTO


CARMEN E. SUCRE
CI V-9.290.987
CLUB LOS COMPADRES


LUISA A. MARTÍNEZ A.
CI V-17.092.636
CLUB MI CABAÑA


CRISTIAN M. SIFONTES R.
CI V-19.663.062
CLUB EL BAMBÚ

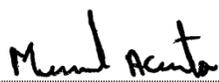

YESANIA J. TABATA R.
CI V-13.998.843
CLUB EL CENTRO


JOSÉ G. DUERTO
CI V-16.356.631
CLUB EL MANGO


CRISTIAN J. PÉREZ R.
CI V-26.360.219
CLUB LA GUAYABITA


JONNY A. TALESA A.
CI V-12.462.566
CLUB CANAIMA


GLEMIS Y. RODRÍGUEZ M.
CI V-19.662.893
CLUB CASUPAL


MANUEL E. ACOSTA R.
CI V-23.182.300
CLUB JOSÉ FÉLIX RIVAS


JAKSON A. QUIJADA S.
CI V-17.091.341
CLUB L.A.L.


JEAN C. OLIVERO R.
CI V-15.813.446
CLUB LAS PARCELAS


LEIDIS N. FLORES S.
CI V-17.935.420
CLUB NÁPOLES


WILMAN DEL V. PALOMO C.
CI V-12.795.134
CLUB LA GRAN FAMILIA


JAIRO E. HERNÁNDEZ F.
CI V-12.537.854
CLUB LOS PARRANDEROS


MARCELINO C. GÓMEZ F.
CI V-8.983.333
CLUB LOS REBELDES

Maturín, 07 de junio de 2025